SESIONES ORDINARIAS 2012

ORDEN DEL DÍA Nº 1131

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 24 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Trigésimo** Primer Congreso Internacional "Doctora Liliana Fernández Cancela", del Circulo Argentino de Odontología, a realizarse del 25 al 27 de octubre de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Currilén**. (4.503-D.-2012.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Currilén, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el XXXI Congreso Internacional "Doctora Liliana Fernández Cancela", del Círculo Argentino de Odontología –31 CICAO– a realizarse del 25 al 27 de octubre de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el XXXI Congreso Internacional "Doctora Liliana Fernández Cancela" del Círculo Argentino de Odontología –31 CICAO– que se llevará a cabo del 25 al 27 de octubre de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 9 de octubre de 2012

María E. P. Chieno. – Carlos G. Donkin. – Cristina I. Ziebart. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mario R. Fiad. – Francisco J. Fortuna. – Andrea F. García. – Nancy S. González. – Gastón Harispe. – Ana M. Perroni. – Héctor H. Piemonte. – Ramona Pucheta. – María C. Regazzoli. – Aida D. Ruiz. – Adela R. Segarra.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Currilén, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXXI Congreso Internacional "Doctora Liliana Fernández Cancela", del Círculo Argentino de Odontología –31 CICAO– a realizarse del 25 al 27 de octubre de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente, con modificaciones.

María E. P. Chieno.

ANTECEDENTE

Provecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XXXI Congreso Internacional "Doctora Liliana Fernández Cancela" del Círculo Argentino de Odontología –31 CICAO– que se llevará a cabo los días 25, 26 y 27 de octubre en el Hotel Hilton Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Oscar R. Currilén.

^{*} Artículo 108 del reglamento.